

## **La industria farmacéutica aumenta su compromiso con la inversión en actividades de I+D y con la formación continuada de los profesionales sanitarios en España**

Las compañías adheridas al Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria hacen públicas, por noveno año consecutivo, las colaboraciones con los agentes del sector

El sector contribuyó el año pasado con 232 millones de euros para apoyar reuniones y congresos científicos de organizaciones sanitarias y en ayudas a los profesionales para facilitar su participación en este tipo de encuentros

Además, las compañías farmacéuticas marcaron un récord de inversión, con 335 millones, para que organizaciones y profesionales sanitarios participaran en actividades de investigación y desarrollo de nuevos tratamientos

**28 de junio de 2024.-** Las compañías farmacéuticas asentadas en España que están adheridas al Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria han publicado estos días las colaboraciones con organizaciones y profesionales sanitarios llevadas a cabo en 2023. Esta actividad supone uno de los pilares esenciales de la apuesta de este sector por la investigación biomédica y la calidad de la prestación sanitaria, puesto que posibilita la formación continuada de los profesionales sanitarios (médicos, farmacéuticos y enfermeros) en nuestro país.

En concreto, según los datos recopilados por la Unidad de Supervisión Deontológica (USD) de Farmaindustria, la industria farmacéutica contribuyó en 2023 con 232 millones de euros a apoyar las actividades de formación continuada. De esta cantidad, 128 millones se destinaron a organizaciones sanitarias responsables de reuniones y congresos científico-profesionales y 104 correspondieron a ayudas a profesionales sanitarios para facilitar su participación en este tipo de encuentros. Esta partida se ha vuelto a situar en niveles similares a los ejercicios anteriores a la pandemia, etapa en la que buena parte de las actividades no se pudo realizar o se desarrollaron de forma telemática.

Asimismo, las compañías destinaron 335 millones de euros a colaborar con organizaciones y profesionales sanitarios por su participación en actividades de investigación y desarrollo de nuevos tratamientos, lo que supone un récord de inversión en este capítulo, 22 millones superior a la cifra de 2022.

A los citados ámbitos de investigación y de formación, se suman otros dos conceptos: la prestación de servicios profesionales, por un valor global de 90 millones de euros, y las donaciones, que sólo pueden ir destinadas a organizaciones sanitarias y que ascendieron a 41 millones en 2023. Las colaboraciones económicas entre industria farmacéutica y agentes del sector alcanzaron el pasado año los 698 millones de euros.

“Esta inversión es la que hace posible que los profesionales sanitarios en España se mantengan a la vanguardia del conocimiento científico y clínico, lo que redundará en que los ciudadanos podamos recibir los mejores cuidados posibles en nuestro sistema sanitario”, asegura Arantxa Sancho, directora del Departamento de Asuntos Médico-Científicos de Farmaindustria. “Es una colaboración que beneficia a todos: actualiza y mejora los conocimientos de los profesionales

sanitarios sobre los medicamentos al tiempo que permite a las compañías farmacéuticas hacer el mejor uso de su experiencia clínica y científica, clave para el desarrollo de la investigación”.

Sin estas colaboraciones, la mejora de medicamentos y tratamientos se vería enormemente mermada, en detrimento del sistema sanitario, los pacientes y la sociedad en su conjunto, asegura Sancho. “Precisamente por esta interacción, España se ha mantenido a la cabeza mundial del conocimiento científico y clínico, lo que nos ha situado como el país de Europa con una [mayor participación en ensayos clínicos de nuevos medicamentos](#)”.

### Apuesta por la transparencia

“La publicación detallada de estas colaboraciones por parte de las compañías farmacéuticas es la mejor prueba del compromiso de este sector con la transparencia, ya que éste es el noveno año consecutivo en el que se hacen públicas las cifras. La publicación de estos datos es consecuencia de la iniciativa de transparencia de este sector en Europa, incorporada en 2014 al [Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica en España](#), y que se materializó con la primera publicación en junio de 2016”, recuerda el director de la Unidad de Supervisión Deontológica (USD) de Farmaindustria, José Zamarriego. Desde entonces, en estos últimos días de junio, y como límite hasta el día 30, las compañías adheridas al Código publican en sus webs los datos correspondientes al año anterior. España es el único país de Europa que, dentro de un sistema de autorregulación, publica el cien por cien de estas transferencias de valor con organizaciones y profesionales sanitarios de forma individualizada.

“La sociedad ha incrementado sus expectativas en materia de transparencia y está especialmente sensibilizada en todo lo relacionado con la salud. En la industria farmacéutica hace tiempo que nos alineamos con tales expectativas haciendo una apuesta convencida por la transparencia con esta publicación anual”, afirma Zamarriego.

A pesar de dicha consolidación, el sistema de autorregulación es un modelo en constante evolución. Prueba de ello es la revisión del propio Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica, con el fin de adaptarlo a los nuevos desafíos y demandas sociales —la última de 2021— o la puesta en marcha de la [Certificación del Conocimiento del Código](#), una iniciativa pionera en Europa.

### Para más información:

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE FARMAINDUSTRIA

**Correo electrónico:** [mgonzalez@farmaindustria.es](mailto:mgonzalez@farmaindustria.es) | [rgarciadelrio@farmaindustria.es](mailto:rgarciadelrio@farmaindustria.es) | [avigario@farmaindustria.es](mailto:avigario@farmaindustria.es) | [ccastro@farmaindustria.es](mailto:ccastro@farmaindustria.es)

**Teléfono:** 915 159 350

**Web:** [www.farmaindustria.es](http://www.farmaindustria.es)

